Boletín de
PRENSA
Secretaría Distrital de Planeación

No. 001

El 2011 trae buenas noticias para los bogotanos

MÁS DE 5 MIL VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y UN MUSEO - PARQUE ARQUEOLOGICO TENDRÁ LA CIUDAD

- **Con un 131% en cumplimiento de la meta para viabilizar suelo en la ciudad comienza un nuevo año para la Administración Distrital**

Bogotá D.C., 06 de Enero de 2011. Con la aprobación de los planes parciales ***Hacienda El Carmen*** en Usme y ***La Palestina*** en Bosa (Decretos 574 y 575 del 30 de Diciembre de 2010), la Administración Distrital da vía libre a la construcción de más de 5 mil viviendas de interés social que beneficiarán aproximadamente a 16 mil personas. Esta decisión permite la habilitación de más de 54 hectáreas de suelo que a partir de ahora tendrán un desarrollo planificado.

"*La habilitación de suelo para la ciudad no sólo permite la generación de vivienda sino la utilización de suelos para construir sistema vial, dotaciones, espacios urbanos y ambientales, es decir, para construir planeadamente nuestra ciudad*, afirmó la Secretaria Distrital de Planeación, María Camila Uribe Sánchez.

Planes Parciales Priorizados

Con la aprobación a finales del 2010 de los planes parciales ***Hacienda El Carmen*** en Usme y ***La Palestina*** en Bosa, la ciudad inicia la construcción en el primero de 2.058 viviendas de interés social y en el segundo 2.725. Estos proyectos están a cargo de Metrovivienda y beneficiarán a más de 16 mil personas.

Además de generación de VIS en el plan parcial ***Hacienda El Carmen,*** se construirá un museo - parque arqueológico con los hallazgos indígenas de Usme, el cual mediante un diseño urbano integral con franjas y zonas de espacio público permitirá conectar las viviendas con el parque, para preservar y consolidar no sólo los hallazgos que representan la biblioteca histórica prehispánica del altiplano central de Colombia sino la estructura ecológica principal del sector.

Habilitación de suelo es una prioridad y realidad en Bogotá

Desde el año 2002 al 2007 en la ciudad se aprobaron 27 planes parciales que permitieron incorporar 544,15 hectáreas al desarrollo urbano. Desde el 2008 a la fecha se han aprobado 12 que han logrado incorporar al desarrollo planificado de la ciudad 655,5 hectáreas.

La meta contemplada en el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: *Para vivir mejor*, que señalaba viabilizar 500 hectáreas adicionales de suelo de desarrollo, fue superada, hoy la ciudad cuenta con 655,5 hectáreas representadas en los planes parciales de desarrollo aprobados hasta la fecha por la actual Administración Distrital, es decir, se superó el objetivo es un 131%.